



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2502086	GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2011-12		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			20-12-2023 (Informe de renovación acreditación)

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/linguistica/grado-linguistica>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La información se encuentra en: <https://www.ucm.es/linguistica/sistema-de-garantia-de-calidad-del-grado>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La información se encuentra en <https://www.ucm.es/linguistica/sistema-de-garantia-de-calidad-del-grado>.

El funcionamiento y sistema de toma de decisiones están especificados en el Reglamento de la Comisión de Calidad, en los Títulos primero y segundo. El Reglamento fue aprobado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología el día 3 de julio de 2020. Está accesible en la web del Grado, concretamente se puede descargar en la URL: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/464-2020-11-07-ReglamentoComisi%C3%B3nCalidadGLLA%20.pdf>

La Coordinación del Grado y Presidente de la Comisión de Calidad, es responsable de trasladar las decisiones de dicha Comisión a los profesores del Área de Lingüística, que son responsables del Grado, y a los profesores que imparten las lenguas de otros Departamentos que estén implicados. Asimismo, la Coordinación es responsable de informar de las decisiones de la Comisión de Calidad a la Comisión de coordinación académica del Grado de la que también es Presidente. Finalmente, la Coordinación del Grado es responsable de transmitir las cuestiones más relevantes a la Comisión de Calidad del Grado a la Comisión de Calidad de la Facultad mediante su participación como miembro de dicha Comisión de Calidad. Además, siempre que sea necesario, la Coordinadora contacta directamente con el Vicedecano de Calidad de la Facultad de Filología

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
30-10-2023	- Se analiza y aprueba la memoria de seguimiento interno de la calidad del grado 2021-22. - Nombramiento del nuevo vocal titular y suplente de representante de alumnos	Se acuerda realizar alegaciones Se acuerda trasladar al profesorado la necesidad de participar en las encuestas de satisfacción Se acuerda sugerir a las Coordinadoras del Grado y de Movilidad analizar cómo impulsar la movilidad internacional de los estudiantes del grado
22-11-2023	- Estudio y aprobación de las alegaciones al informe provisional de evaluación del grado realizado por la Fundación para el Conocimiento MADRI+D con fecha 29/09/2023.	Estudio del informe y propuesta de alegaciones
29-11-2023	Aprobación de las alegaciones al informe provisional de Fundación para el Conocimiento sobre la acreditación del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas	Se aprueba por asentimiento

En el primer cuatrimestre del curso 2023-24 la Comisión de Calidad trabajó fundamentalmente en el estudio del informe provisional de renovación de la acreditación del Grado. Estudió las valoraciones recibidas y se respondió convenientemente indicando, de forma resumida, lo siguiente:

“Las recomendaciones hechas en 1.3, 3.1 y 5.2 son pertinentes y la Comisión de coordinación académica del Grado las tomará en cuenta para seguir trabajando en mejorar los resultados. Dichas recomendaciones, con todo, corresponden a cuestiones menores, que no pueden recibir en la evaluación un peso mayor que el de los aspectos esenciales.

El informe de evaluación del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas subraya muchos aspectos positivos y perfectamente documentados. Estos aspectos atañen precisamente a las cuestiones esenciales y de fondo, que son las que realmente dibujan el perfil de la titulación y definen su posicionamiento de calidad a nivel internacional.

La valoración con una C (o suficiente) recibida en el informe de la Fundación para el Conocimiento MADRI+D de 29 de septiembre de 2023 no es coherente con la valoración internacional que ha recibido el Grado de acuerdo con los estándares internacionales de referencia en la evaluación de 2023 (*QS World University Rankings by Subject 2023*: <https://www.topuniversities.com/university-rankings/university-subject-rankings/2023/linguistics?&search=Complutense>), que lo sitúan entre las 100 mejores titulaciones en Lingüística del mundo y la segunda en España.

Además, informó a la Comisión de coordinación académica del Grado de los resultados del informe, así como a los profesores del Área con el fin de poner en marcha acciones de mejora.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La Comisión ha funcionado de forma efectiva en el análisis de las valoraciones del informe de renovación de la acreditación del Grado y la elaboración de las alegaciones presentadas.</p> <p>Asimismo, la Comisión trasladó las debilidades detectadas a la Comisión de coordinación académica del Grado, al Vicedecano de Calidad, a los responsables de la coordinación de las asignaturas de lenguas y a los profesores del Área de Lingüística General solicitando su estudio y mejora.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formato sintético de las actas y no firmadas 2. Fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título, en especial del profesorado, con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos 3. Impulsar la movilidad del alumnado <p>(Recomendaciones hechas en el informe de renovación de la acreditación en los puntos 1.3, 3.1 y 5.2)</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El sistema de coordinación del Grado de Lingüística y Lenguas Aplicadas tiene una estructura organizativa especial para adaptarse a las características singulares del título:

- multidisciplinariedad, puesto que integra junto a las disciplinas de la lingüística, el estudio de al menos dos lenguas hasta un nivel C1, las matemáticas, la psicología y la informática;
- flexibilidad curricular, en el sentido de que el alumno puede crear su propio itinerario formativo dentro de un marco curricular básico común;
- transversalidad formativa, de forma que el alumno se incorpora a las asignaturas de idiomas y lenguas que se imparten en los diferentes grados de la facultad integrándose en las clases de dichos grados; actualmente, la facultad ofrece más de 30 lenguas impartidas por 5 departamentos y 5 grados. En este sentido, el profesorado de estos grados participa, también, del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas. Los grados implicados en el Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas son: Grado en Español: Lengua y Literatura, Grado en Estudios Ingleses, Grado en Estudios Semíticos e Islámicos, Grado en Filología Clásica y Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.
- un marcado carácter profesionalizante, en la medida en que ofrece en el último año la posibilidad de especializarse en dos ámbitos profesionales altamente demandados: (i) la enseñanza de lenguas y tecnología educativa y, (ii) la lingüística computacional.

Estas características han demostrado ser eficaces académica y profesionalmente, pero conllevan una mayor complejidad en la organización de la coordinación. En este sentido, el sistema de coordinación está organizado de la forma siguiente:

1) La Coordinación del grado, que corresponde a un profesor del Área de Lingüística General (Memoria Verifica) y es elegido por todos los profesores del Área de Lingüística General por cuatro años. El Coordinador es responsable de coordinar los aspectos organizativos y de funcionamiento del Grado. Preside la Comisión de Calidad del Grado y la Comisión de coordinación académica (en adelante Comisión de coordinación). Forma parte, asimismo, de la Comisión de calidad de la Facultad. Finalmente, representa al Grado en el Consejo del Departamento, en el Decanato y en cualquier órgano académico competente. El Coordinador del grado es nombrado por la Junta de Facultad a propuesta del Consejo de Departamento. La coordinadora actual ha sido nombrada el 13-07-2022.

2) El Coordinador adjunto del grado, que corresponde también a un profesor del Área de Lingüística General y es elegido por todos los profesores del Área de Lingüística General a propuesta de la Coordinación del Grado. En el Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas, el profesor Adjunto es responsable de apoyar a la Coordinación y, de forma más específica se ocupa de: (a) tutorizar a los alumnos de nuevo ingreso, especialmente los alumnos de primer curso, (b) coordinar las asignaturas de Lingüística General que son encargo del Área de Lingüística general en otros grados (entre las que se encuentran tres asignaturas de primer curso del grado), y, (c), coordinar el TFG. La figura de Adjunto a la Coordinación se ha introducido recientemente en la UCM, sin descarga de créditos reconocida, por lo que su incorporación en el sistema de coordinación del grado es también muy reciente en el curso 2022-23. En todo caso, en el curso 2021-22 uno de los profesores del grado se ocupaba de apoyar en la gestión del TFG a la coordinadora de la titulación. Figura en el equipo de coordinación docente del grado en: <https://www.ucm.es/linguistica/organizacion-personal>

3) La Comisión de coordinación del Grado que es responsable de la coordinación de las asignaturas, del correcto funcionamiento del Grado y de la planificación y coordinación de las actividades formativas que se decidan para cada curso, del correcto funcionamiento de los sistemas y procesos de evaluaciones y cuantas cuestiones organizativas del Grado requieran decisiones consensuadas. La composición actual de la Comisión de coordinación se aprobó en Junta de Facultad de 26/06/2020 y está publicada en la web del Grado (<https://www.ucm.es/linguistica/comision-academica-del-grado>). Las funciones y componentes de la Comisión de coordinación están definidas en el punto 4.3 de la Memoria de Verificación del Grado y están, también, publicadas en la web del Grado.

4) Los coordinadores de Movilidad internacional y de Prácticas extracurriculares y empleo que son responsables de organizar y promocionar estas áreas de actividad del Grado apoyando, así, a la Coordinación del Grado. Son nombrados por el Consejo del Departamento a propuesta del Área de Lingüística General. Sus nombres están publicados en la web del Área en la página: <https://www.ucm.es/linguistica/organizacion-personal>

5) Finalmente, el equipo de Delegados de curso y Representantes de alumnos. Está formado por un delegado (o delegado y subdelegado) para cada uno de los cuatro cursos del Grado. Son elegidos cada curso por sus compañeros de curso en el mes de octubre. Su función es trabajar con la Coordinación del Grado en la detección de los problemas y necesidades académicas, así como en su resolución, la detección de puntos fuertes, ayudar y orientar a sus compañeros. Además, representan a los alumnos en el Consejo del Departamento y en la Comisión de coordinación académica del Grado. Se reúnen cada curso académico con la coordinación del título al terminar el primer cuatrimestre y cuantas veces sea necesario. Sus nombres están publicados en la web en Área en la página: <https://www.ucm.es/linguistica/organizacion-personal> y en el espacio virtual de Coordinación del Grado en el Campus Virtual de la UCM.

La coordinación académica vertical queda asegurada con: (i) la participación del Coordinador como presidente de las Comisiones de coordinación académica y de Calidad de la titulación, (ii) el trabajo coordinado con el Coordinador adjunto, Coordinadores de Movilidad y Prácticas y Empleo y Delegados de alumnos, (iii), la participación de la Coordinación de Movilidad en las reuniones de la Facultad organizadas por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales; y, (iv) la coordinación de la Coordinación de prácticas y empleo del título con

el Delegado para el Decano de Prácticas externas de la Facultad y con la Oficina de Prácticas y Empleo de la UCM; (v) la participación del Coordinador del Grado en la Comisión de Calidad de la Facultad y en cuantas reuniones a nivel de Departamento y Facultad es requerido para representar a la titulación.

Los mecanismos que facilitan la coordinación académica horizontal del Grado son:

- 1) El contacto permanente de los coordinadores de Movilidad y Prácticas y empleo con la coordinación del Grado y la elaboración de informes de actividad a final del primer cuatrimestre y final de curso para incluirlos en el informe de la coordinación en la Comisión de coordinación, de Calidad del Grado y del Área.
- 2) La realización de reuniones periódicas con los profesores del Área de Lingüística General. Tienen como objetivos principales: (i) informar de los acuerdos tomadas por las Comisiones de coordinación y de calidad, (ii) planificar la puesta en marcha de las acciones de mejora; (iii) plantear dudas, nuevas ideas, sugerencias y valoraciones del Grado (que serán transmitidas por el Coordinador del grado a las Comisiones de coordinación académica y de calidad) y, (i) coordinar las asignaturas específicas de cada materia del Grado. En el funcionamiento eficaz del grado es vital esta retroalimentación continuada entre los profesores del Área de Lingüística y las Comisiones de coordinación y calidad de la titulación: es la que garantiza el común acuerdo, el trabajo en equipo, la creatividad y coherencia en las soluciones, la planificación global y la calidad del funcionamiento docente de las tres titulaciones que dependen del Área (Grado, Máster y Doctorado). Durante el curso 2022-23 se han realizado 6 reuniones de Área.
- 3) La realización de una reunión anual -y cuantos contactos personales sean necesarios- con los profesores de otras Facultades y Departamentos participantes en el grado para asegurar el cumplimiento de los objetivos didácticos, contenidos y sistema de evaluación del alumno conforme la memoria verificada del título.
- 4) La revisión de las Guías Docentes publicadas en la web cada curso antes de su aprobación por el Área de Lingüística General y por el Departamento de Lingüística y Estudios Orientales. Si se observa alguna posible desviación, la Coordinación del Grado contacta con los profesores implicados para consultarlo y ajustarlo si fuese necesario. En este punto es inestimable la ayuda del equipo de Delegados de curso del grado para la revisión de estas guías.
- 5) Además, dos vocales de la Comisión de Coordinación son profesores de otros departamentos de la Facultad de Filología con asignaturas compartidas de Idiomas, Lenguas o Lenguas Aplicadas con el Grado. De esta forma, aportan el conocimiento, la experiencia y punto de vista las materias del grado de Lenguas y Lenguas Aplicadas, así como en las asignaturas de idiomas de primer curso.
- 6) La realización de un encuentro académico con todos los profesores del Grado en la Jornada científica de Bienvenida del curso, celebrada al comienzo de cada curso. Este encuentro pretende: (i) que los alumnos, especialmente los de nuevo ingreso, conozcan el equipo de profesores antes de empezar las clases y los profesores conozcan a los alumnos, (ii) aprender, mediante la lección inaugural y los talleres que se ofrecen, contenidos de la titulación complementarios de lingüística que son útiles en la formación de los alumnos; y, (ii) crear un espacio de contactos, más informal, durante la pausa-café, entre los profesores, la Coordinación y los alumnos.
- 7) La comunicación regular y, al menos, la celebración de dos reuniones anuales de la coordinación del título con los alumnos delegados de curso para informarse mutuamente sobre el desarrollo de las asignaturas y recoger posibles sugerencias de mejora al finalizar cada cuatrimestre. En el curso 2022-23 se realizó una reunión además de la comunicación regular.
- 8) La disponibilidad de la Coordinación para recibir cualquier tipo de comunicación por parte de los delgados de curso, profesores, alumnos o PAS de la titulación.
- 9) La creación de un espacio virtual de Coordinación del grado en el Campus virtual de la UCM, que permite mantener una comunicación fluida y siempre actualizada entre los estudiantes, los profesores de las asignaturas del marco común y la coordinación del título.

La valoración de los profesores con respecto a los mecanismos de coordinación de la titulación ha sido muy alta 9,5. Estos datos ponen de manifiesto el buen funcionamiento de la coordinación, a pesar de la complejidad

de la planificación del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas debida a su carácter multidisciplinar y a la flexibilidad y transversalidad curricular.

Los alumnos no son consultados sobre los mecanismos de coordinación de la titulación, sin embargo, entre los ítems en los que se les encuesta está si los contenidos de las asignaturas están organizados y no se solapan. Esta sí es una cuestión que depende de la coordinación de la titulación y, en el curso 2023-24 ha sido valorada con una media de 5,4 aumentando respecto al curso anterior (4,8). Aunque ha mejorado, consideramos que es un aspecto que debe continuar analizándose y mejorando.

La Comisión de coordinación académica del Grado se reunió tres veces para la organización del curso 2023-24.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
16-10-2023	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de la Coordinadora del Grado sobre la marcha del curso 2022-23 3. Resolución de una solicitud de cambio de tutor de TFG 4. Aprobación de las fechas de TFG para el curso 2023-24 5. Actualización de la normativa de TFG del Grado a la nueva normativa de TFG de la UCM 6. Aprobación del tribunal de reclamaciones TFG para el curso 2023-24 	<ul style="list-style-type: none"> - Detectado incremento de actos fraudulentos. Mejora: aplicar el nuevo protocolo facultad e incluir párrafo de dicho protocolo en programas asignaturas. - Alta tasa de no asistencia a clase. Mejora: incrementar las actividades participativas, pasar lista, dar peso a la evaluación continua
22-11-2023	Alegaciones al informe provisional de evaluación del grado realizado por la Fundación para el Conocimiento MADRI+D con fecha 29/09/2023.	<p>Aplicar las mejoras apuntadas por la Comisión de calidad del Grado respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formato y firma de actas - Reunirse con la Vicedecana de Movilidad para tratar de incrementar el número de acuerdos para movilidad

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Programa de Mentorías</p> <p>Equipo de Delegados</p> <p>Distribución de las tareas de coordinación de asignaturas de itinerario, de movilidad, de prácticas externas y de TFG entre los profesores del Área</p> <p>Comunicación fluida entre los profesores, la coordinación y los estudiantes</p> <p>Alta implicación y eficacia de la Comisión de coordinación académica</p>	<p>El seguimiento del funcionamiento de las asignaturas y grupos de lenguas (entorno a 130)</p> <p>Bajo número de acuerdos de movilidad</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas que imparte las asignaturas de Lingüística del marco común del título (todas menos las de lenguas) pertenece mayoritariamente al Área de Lingüística General del Departamento de Lingüística, Estudios Árabes, Hebreos, Vascos y de Asia Oriental. Además, los profesores que imparten las asignaturas de idiomas (de primer curso), lenguas (de segundo y tercer curso) y lenguas aplicadas (tercer y cuarto curso) pertenecen a los departamentos responsables de la enseñanza de las lenguas que se estudian en la Facultad de Filología de la UCM : Departamento de Estudios Ingleses: Lengua y Literatura, Departamento de Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción, Departamento de Filología Alemana y Eslava, Departamento de Filología Clásica, Departamento de Lengua Española y Teoría de

la Literatura y el Departamento de Lingüística, Estudios Árabes, Hebreos, Vascos y de Asia Oriental. Además, participan en el Grado dos profesores Titulares de la Facultad de Informática, una profesora Titular de la Facultad de Estadísticas y una profesora Contratado Doctor de la Facultad de Psicología.

Respecto a la estructura de la plantilla y encargo docente del profesorado, en la tabla 1, se puede apreciar, que un 71,2% del profesorado del Grado es de carácter permanente frente a un 28,8% no permanente. El número de créditos totales impartidos en el título es de 367 de los cuales el 74,5% los imparten el profesorado permanente mientras que el 25,5% los imparten los profesores no permanentes. El PDI funcionario representa un 25,8% del total del profesorado del grado.

Estas cifras muestran una plantilla con una estructura equilibrada y adecuada de profesores permanentes y no permanentes. Es relevante señalar que los profesores no permanentes (Asociados y Visitantes) tienen una dilatada y reconocida experiencia profesional fuera de la Universidad tanto en Lingüística Aplicada como en Enseñanza de Lenguas y Tecnologías Educativas lo que contribuye significativamente a una mejor formación de los estudiantes siendo, por ello, muy valiosa su contribución al Grado. Respecto al porcentaje de profesores funcionarios, 25,8%, éste está lejos de ser más de 50% que prevé la LOSU para el año 20230. Sin embargo, dado el alto porcentaje de Profesores Doctores, especialmente Ayudante Doctor, Permanente Laboral, Contratado Doctor y Contratado Doctor Interino, 42,3%, con la promoción de éstos (o de un poco más de la mitad de ellos) a Profesores Titulares el objetivo de tener una estructura de profesorado mayoritariamente funcionario en cinco años puede considerarse razonablemente viable.

Una cuestión relevante a tener en cuenta es que el encargo docente de la mayor parte de los profesores del Área de Lingüística General que imparten clase en el Grado está por encima de su dedicación como se observa en la plataforma SIDI en la sección de “Encargo docente”. Esta es una situación generada hace seis años por la jubilación de cuatro profesores permanentes y ha ido corrigiéndose paulatinamente gracias a los planes de actuación de la UCM aunque no se haya conseguido resolver completamente. Ocurre, sin embargo, que en el curso 2023-24 el plan de actuación ha dejado de corresponderse con las necesidades docentes que objetivamente se reflejan en la plataforma SIDI. Esto tendrá un impacto muy negativo en los próximos cursos.

Asimismo, es relevante señalar que todo el profesorado que participa en el Grado imparte asignaturas de su área de especialización incluyendo la tutorización de TFG que siempre son relacionados con su especialidad.

Finalmente, respecto al número de sexenios por profesor (teniendo en cuenta los que pueden solicitarlos), éste es adecuado puesto que, en noviembre de 2023, el número de sexenios reconocidos por profesor Contratado Doctor es de medio (uno de cada dos), más de dos sexenios por cada titular y casi cinco sexenios por cada catedrático.

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	31	24,2%	81,11	22,1%	0
Asociado Interino	3	2,3%	6,46	1,8%	0
Ayudante	3	2,3%	3,36	0,9%	0
Ayudante Doctor	29	22,7%	56,58	15,4%	4
Catedrático de Universidad	10	7,8%	24,22	6,6%	47
Colaborador	1	0,8%	4,68	1,3%	0
Contratado Doctor	23	18,0%	103,04	28,1%	13
Contratado Doctor Interino	1	0,8%	3,99	1,1%	0
Profesor Permanente Laboral	1	0,8%	12,45	3,4%	0
Titular de Universidad	22	17,2%	64,79	17,7%	51
Titular de Universidad Interino	1	0,8%	0,46	0,1%	2
Visitante	3	2,3%	5,87	1,6%	0
TOTAL	128		367		117

Tabla 1. Estructura del personal académico del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas

La participación del profesorado en el Programa *Docentia*, medida con los indicadores IUCM-6, IUCM-7 y IUCM-8 indican que más de un noventa por ciento de los profesores candidatos a evaluarse se han evaluado y todos menos uno, han sido evaluados positivamente (o muy positivamente o excelentes). No disponemos de información sobre cuáles podrían haber sido las causas de esta evaluación negativa por lo que no puede valorarse este dato. En este punto conviene indicar que algunos de los profesores indicaron, en las reuniones de Coordinación que se sentían o habían sentido presionados por la posibilidad de no obtener evaluaciones positivas en *Docentia* con lo que no siempre habían podido actuar con libertad en docencia, especialmente en la evaluación de los estudiantes. A pesar de ello, lo que sí puede afirmarse con estos datos es la alta calidad del profesorado del Grado.

Es relevante también, la alta participación de los profesores del Grado en los Proyectos de Innovación Educativa de la UCM.

Respecto a los indicadores de satisfacción relacionados con la calidad docente de los profesores del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas, en las encuestas de satisfacción del curso 2023-24, los estudiantes consideran que el profesorado es bueno, obteniéndose una alta puntuación en “Formación recibida” (media 7,5). En las encuestas realizadas por los profesores de la titulación que son del Área de Lingüística General (no disponemos de encuestas de los profesores de otros Departamentos que imparten docencia en el grado posiblemente por la transversalidad de estas asignaturas que se comparten, que son evaluados en sus respectivas titulaciones) también se observa una muy alta satisfacción con su trabajo. Así, indican que la docencia impartida está muy relacionada con la formación del profesorado (valor promedio 9,4); el profesorado está muy satisfecho con la titulación (valor promedio 9,0) que parece corresponderse con la satisfacción global de los estudiantes con la titulación que muestran una buena valoración (6,5)

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	91,2% (89,4% facultad)			
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	97,2% (1 negativa)			
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	97,1% (34/35)			

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1) Alta calidad académica y motivación del profesorado 2) El profesorado presenta una experiencia docente acreditada y una buena valoración por parte de los estudiantes en las Encuestas de Satisfacción realizadas por la OpC_UCM y en las Evaluaciones del desempeño docente, <i>Docentia_UCM</i>. 3) Todo el profesorado participa en asignaturas de su área de especialización incluyendo la tutorización de TFG que siempre son relacionados con su especialidad. 4) Los profesores a tiempo completo son los que se responsabilizan de la mayor parte de la carga docente del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas (74,5% %). 5) Los profesores asociados son reconocidos especialistas que están aportando su experiencia profesional a la formación de los estudiantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Algunos profesores se sienten presionados por la posibilidad de evaluaciones negativas de sus estudiantes 2) El encargo docente de los profesores a tiempo completo del Grado está todavía, por encima de lo que deberían tener asignado lo que dificulta poder atender de la forma que se desearía la docencia. 3) Aunque la satisfacción de los estudiantes con labor docente es buena, todavía queda margen de mejora.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de quejas y sugerencias del SGIC se implantó para toda la Facultad durante el curso 2010-2011. Los procedimientos de quejas y sugerencias, en los que se especifican los trámites establecidos y los plazos de resolución de las quejas, entre otros aspectos, están especificados en el Manual de Calidad publicado en la Página web de la Facultad, en el apartado de Calidad (<https://filologia.ucm.es/data/cont/media/www/pag-136908/PS03%20Gesti%C3%B3n%20de%20quejas,%20sugerencias%20y%20valoraciones.pdf>). Para

presentar las quejas, reclamaciones o sugerencias, existen cuatro canales oficiales:

- 1) presencial en las unidades de Registro de la Universidad;
- 2) en línea, en el registro electrónico de la Universidad;
- 3) en línea, en el buzón de quejas y sugerencias de la Facultad, que es un formulario accesible desde la Página web de la Facultad en la página de inicio y en el apartado de Calidad: <https://filologia.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones>; y,
- 4) en el formulario en línea del buzón de quejas y sugerencias de la Página web del Área de Lingüística general situado también en la Página web del Grado: <https://www.ucm.es/linguistica/buzon-sugerencias-reclamaciones>.

Las quejas y sugerencias del formulario de la Facultad se envían automáticamente al Vicedecano de Estudios y Calidad; las quejas y sugerencias del formulario del Grado se envían a la Coordinación del Grado y al Vicedecano de Estudios y Calidad. En el buzón de quejas del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas no se recibió ninguna reclamaciones o sugerencias en el curso 2023-24.

El Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas, además de estos mecanismos normalizados para recibir las quejas y sugerencias, tiene la posibilidad de hacerlo mediante su equipo de Delegados de curso. Este ha sido el mecanismo principal para recibir las quejas y sugerencias del curso demostrando ser muy eficaz porque permite detectar los problemas en el momento que surgen e, incluso, antes de que surjan. Básicamente las quejas, sugerencias y felicitaciones se recogen en dos reuniones anuales al terminar cada uno de los cuatrimestres (30/01/2024 y 28/06/2024). En este curso, las quejas, felicitaciones y sugerencias recibidas han sido de forma sintetizada:

- a) Felicitaciones por la adecuación del plan de estudios, oferta de asignaturas optativas, de los horarios, especial buen funcionamiento de profesores y asignaturas, por las mentorías y las actividades formativas y científicas extracurriculares que ofrece el Área de Lingüística general.
- b) Quejas sobre el mal funcionamiento de los ordenadores en las aulas de informática y dificultades en algunas asignaturas y con algunos profesores.
- c) Sugerencias para modificar la oferta de optativas de Lenguas Aplicadas con asignaturas de carácter más lingüístico y eliminar las que tienen un carácter más literario. Aumentar la oferta de actividades formativas y científicas extracurriculares, concretamente sugieren cuatro actividades concretas.

La Coordinación del Grado ha puesto, estas felicitaciones, quejas y sugerencias, en conocimiento de todos los profesores del Área de Lingüística General, de la Comisión de coordinación académica del Grado y de la Comisión de Calidad en su informe en las reuniones respectivas. Asimismo, ha comunicado al Vicedecanato de Tecnologías las quejas sobre los ordenadores y ha hablado con los profesores de los que se han recibido las quejas para tratar de mejorar los aspectos problemáticos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1) Disponer de un sistema de quejas y sugerencias totalmente accesible y perfectamente integrado en el sistema de Calidad de la Facultad 2) Disponer de un equipo de Delegados de curso que recogen cada cuatrimestre las quejas y sugerencias 	No se han detectado debilidades

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50			
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	35			
ICM-3 Porcentaje de cobertura	70%			
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	70,47%			
ICM-5 Tasa de abandono-del título	33,94%			
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,61%			
ICM-8 Tasa de graduación	34,04%			
IUCM-1 Tasa de éxito	85,80%			
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	88%			
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	360%			
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	80%			
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	-			
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	82,13%			

Análisis de los indicadores

Análisis 1. Oferta, demanda, cobertura y adecuación del Grado (indicadores ICM-1, ICM-2, ICM-3, IUCM-2, IUCM-3, IUCM-4)

Los valores de los indicadores de matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) y de cobertura (ICM-3) desde el curso 2019-20 (plan de estudios 2019) nos indican que la demanda del título es estable en el tiempo en un rango entre un 70%-80% de las plazas totales ofertadas (ICM-1=50). De forma más detallada, la matrícula de nuevo ingreso en este curso analizado es de 35.

Aunque no se refleja en estos indicadores, el Grado recibe un número significativo de estudiantes por movilidad (Erasmus, de países no europeos y SICUE) que son también alumnos con un alto grado de motivación al haber elegido nuestros estudios para perfeccionar o completar su formación. Estos estudiantes están con nosotros en las aulas y deberían incluirse en los indicadores para poder tener una visión más objetiva de la demanda, la cobertura y adecuación de la titulación.

Asimismo, es relevante indicar que la cobertura de este título es acorde con los recursos disponibles que se precisan para impartir la docencia. Teniendo en cuenta los recursos actuales disponibles en la Facultad,

especialmente en lo que se refiere a aulas de informática en las que se requiere un alumno por ordenador, este porcentaje de cobertura es adecuado, lo que se corrobora en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y profesores que puntuaron con un 8,8 (mediana 10) y 8,2, respectivamente, el “Número de alumnos por aula”

Los altos valores de los indicadores IUCM-2 e IUCM-3 indican que la titulación es muy adecuada a lo que buscan o necesitan los estudiantes que la eligen. En el curso 2023-24 prácticamente todos los estudiantes que ingresaron eligieron la titulación en primera opción (88%).

De este análisis se puede concluir:

- a) La demanda del título tiene unos valores altos y es estable.
- b) La mayor parte de los estudiantes, más de un 88%, son estudiantes que han elegido el título en primera opción, lo que parece indicar (y la experiencia lo corrobora) un alto grado de interés por los estudios.
- c) La tasa demanda tanto en primera como en segunda y sucesivas opciones es muy alta.

Análisis 2. Rendimiento, Éxito, Evaluación y Eficiencia (Tasas ICM4, ICM5, ICM7, IUCM1 y IUCM16)

El valor de la tasa de evaluación (IUCM16), 82,13%, en el curso 2023-24 es positiva porque indica que los alumnos cursan y se examinan de más del 80% de los créditos que matriculan. Además, los valores de las tasas de rendimiento (ICM4), 70,47% y tasa de éxito (IUCM1), 85,80%, indican que los estudiantes logran superar la mayor parte de los créditos de los que se evalúan. Si estudiamos estos indicadores por sexos podemos comprobar que no existen diferencias significativas. Estos valores, entonces, parecen indicar que el grado de dificultad del título es adecuado al perfil y expectativas de los estudiantes. Esta apreciación es, además, coherente con los valores observados en la tabla ICMRA-2 y la opinión de los estudiantes, en las encuestas de satisfacción, sobre si el nivel de dificultad del grado es adecuado (valor promedio 7,3).

La tasa de abandono del título es de 33,94%. Es una cifra más alta de lo esperado (entorno a un 20%). Si se analiza con más detalle, se puede observar que el comportamiento por cursos es el esperable: la mayor parte de los abandonos se dan en el primer curso (17,43%), y, de forma mucho más residual en segundo y tercer curso. Hasta donde la Coordinación y la Comisión de calidad del Grado conoce de las entrevistas con los estudiantes, dos son las causas: (i) estudiantes que en primer curso deciden cambiar de estudios, y, (ii) la dificultad de compatibilizar los estudios con la vida laboral. Como se puede observar en las encuestas de los estudiantes, un 40,6% compatibiliza el empleo con los estudios. Ciertamente el grado, como se ha indicado en el párrafo anterior, tiene un nivel de dificultad razonable y perfectamente asumible para los alumnos con dedicación a tiempo completo, pero no ocurre lo mismo con los estudiantes que trabajan. Entre otras dificultades, los estudiantes que estudian y trabajan tienen dificultades para asistir a clase y las clases no sólo son obligatorias, sino que, sobre todo, son una de las claves para el éxito en el aprendizaje. No asistir a clase tiene un impacto muy negativo en la comprensión de los contenidos y en la evaluación continua.

Finalmente, la tasa de graduación en el curso 2023-24 es de 34,04%. Esta tasa es baja, pero ha mejorado sustancialmente desde el curso 2022-23 (17%). Dado que el nivel de dificultad del título es considerado por los estudiantes adecuado, como muestran las encuestas, y la tasa de rendimiento también una de las razones que hemos observado ya en el curso anterior que pueden explicar esta tasa de graduación es el hecho de que un número significativo de estudiantes (40%) logran su primer empleo antes de completar sus estudios, normalmente en 4º curso. Esta buena empleabilidad tiene el inconveniente de que retrasan (o en el caso peor posponen) la finalización de sus estudios, especialmente la realización del TFG. De hecho, en el curso 2023-24 defendieron y aprobaron el TFG el 78% de los estudiantes que lo matricularon y un 28% no lo prepararon. La Coordinación del Grado es muy consciente de esta situación y continúa realizando la labor de comunicación y motivación que inició en el curso 2022-23 con estos alumnos para que completen sus estudios.

De este análisis 2 podemos concluir:

- 1) El grado de dificultad del título es adecuado al perfil y expectativas del estudiante
- 2) Los resultados de aprendizaje de los estudiantes son buenos.
- 3) La tasa de abandono es razonable pero más alta de lo esperado puesto que supera el 20%
- 4) Entre las posibles causas de abandono están que un alto número de estudiantes, 40%, compatibiliza estudio con trabajo y eso les dificulta la asistencia a clase y la evaluación continua.

- 5) La tasa de graduación es baja, un 34%, pero se ha incrementado significativamente respecto al curso anterior con las acciones de mejora puestas en marcha este curso académico 2023-24 para motivar a los estudiantes que posponen la finalización de los estudios por comenzar su vida laboral antes de completarlos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Cobertura buena, estable en el tiempo y adecuada a los recursos disponibles</p> <p>Muy alta demanda en primera y siguientes opciones</p> <p>Buenos resultados de aprendizaje</p> <p>Grado de dificultad adecuado al perfil y expectativas de los estudiantes</p>	<p>Tasa de abandono en el primer año</p> <p>Tasa de graduación baja</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,5			
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,0			
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	6,2			

Análisis de la satisfacción con el título por colectivos:

1) Estudiantes

El grado de satisfacción global de los estudiantes con la titulación es medio-alto (6,5). En el curso 2022-23 fue de 7,0 por lo que ha bajado ligeramente. De forma sintetizada, por bloques, encontramos que:

- (i) La satisfacción con el desarrollo académico es alta (en torno a 7,0), siendo el ítem más valorado el número de alumnos por aula (8,8) y el menos valorado plan de estudios adecuado (5,7). Este último aspecto es contradictorio con las felicitaciones que hicieron llegar los Delegados de curso a la Coordinación al finalizar cada cuatrimestre. Si se consultan las opiniones en el campo abierto se observa que no hay una opinión compartida en algún aspecto concreto (una interpretación errónea sobre el itinerario de coreano y solicitud más asignaturas específicas de itinerario). Tampoco se corresponde con la puntuación dada por los egresados respecto a la titulación (8.0) ni de inserción laboral que valora muy alto (8,2) la capacitación obtenida para el empleo. Consideramos que con las evidencias que tenemos no debe abordarse ningún cambio, aunque hay que estar atentos a esta valoración por si persiste en el tiempo.
- (ii) La satisfacción con las asignaturas, tareas y materiales es moderada (en torno a 5,8), siendo lo más valorado que se alcanzan los objetivos de aprendizaje y lo menos valorado el componente práctico. Ha mejorado el ítem "Coordinación: contenidos organizados y no solapados" (de 4,8 a 5,3) que era una debilidad observada el curso pasado.
- (iii) La satisfacción con la formación recibida es alta (en torno a 7,5)

- (iv) La satisfacción con la universidad y el grado de compromiso con ella es moderada-alta (6,4 en media), siendo muy valoradas las actividades complementarias y lo menos valorado la atención al estudiante (5,4).

En resumen, los estudiantes están satisfechos con la titulación, pero deben mejorarse los ítems relativos a la satisfacción con las asignaturas, tareas y materiales.

2) Profesores

El grado de satisfacción global de los profesores con la titulación es muy alto (9,0). El análisis por bloques indica que:

- (i) Todos los aspectos de la titulación tienen una valoración muy alta, todos los ítems por encima de nueve siendo lo más valorado la coordinación de la titulación (9,5) y lo menos valorado importancia en la sociedad (9,0).
- (ii) La satisfacción con los recursos es alta siendo lo más valorado los fondos de la biblioteca (8,9) y el campus virtual (8,7) y lo menos valorado los recursos administrativos suficientes (7,8).
- (iii) La satisfacción con los alumnos es también alta (por encima de 8,0), siendo lo más valorado el logro de las competencias (8,3) y el aprovechamiento de las clases (8,3) lo que está en consonancia con la alta valoración de los estudiantes respecto a su formación.
- (iv) La satisfacción con la gestión de la titulación es alta, destacando el apoyo administrativo del PAS (9,3).
- (v) El grado de compromiso con la titulación y la universidad también es muy alto
- (vi) La satisfacción con la UCM es alta (8,2) pero es relevante que desciende en un punto respecto a la titulación y el compromiso. Sería interesante conocer por qué.

En resumen, la satisfacción y grado de compromiso de los profesores con la titulación es muy alto

3) Personal de Administración y Servicios (PAS)

La satisfacción con el Centro del PAS es alta.

- (i) Destaca, como mejor valorado, la comunicación con los compañeros y la gerencia (8,2). También, pero ligeramente inferior, con los responsables académicos y el alumnado (7,8). Esto último no parece estar en concordancia con la moderada satisfacción de los estudiantes respecto a la atención recibida (5,4). Es un punto que debería mejorarse.
- (ii) La satisfacción con la gestión y organización del trabajo también es alta excepto en “el tamaño de la plantilla” que suspende con un 4.0. Este aspecto debe mejorarse.
- (iii) La satisfacción con los recursos materiales y tecnológicos es alta, moderada-alta respecto a los espacios de trabajo, el plan de formación y la seguridad de las instalaciones. Lo peor valorado es el punto de riesgos laborales (5,8).
- (iv) El compromiso del PAS con su trabajo y con la universidad es moderadamente alto (en torno a 6,0): aproximadamente una unidad por encima de la satisfacción del alumnado en este aspecto y un punto por debajo de la del profesorado.

En resumen, la satisfacción y el compromiso del PAS con su trabajo es moderadamente alta y es relevante destacar que ha bajado sustancialmente respecto al curso anterior 2022-23

4) Agente externo

La satisfacción del agente externo es muy alta (10) en todos los aspectos en los que se le ha encuestado. Destaca, en el campo de Observaciones el “grado de compromiso con la calidad del título es muy alto”.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El grado de satisfacción de los estudiantes con el título es medio-alto</p> <p>La satisfacción de los estudiantes con la formación recibida es alta</p> <p>La satisfacción de los profesores es muy alta</p>	<p>Algún solapamiento de contenidos que podría ser no deseado (puesto que hay solapamientos acordados) entre los programas de las asignaturas</p> <p>Atención al estudiante en la UCM</p> <p>El componente práctico de las asignaturas</p>

<p>La satisfacción del PAS es moderadamente alta La satisfacción y compromiso del PAS con el Centro y su trabajo es alta o muy alta. La satisfacción del Agente externo es muy alta</p>	<p>Tamaño de la plantilla del PAS Satisfacción del PAS con la universidad moderada</p>
---	--

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Análisis 1. Satisfacción de los egresados con la titulación

La participación en este punto es muy baja, sólo dos egresados 7,1%, por lo que esta interpretación de las encuestas debe tomarse con mucha cautela.

La satisfacción de los alumnos egresados con la titulación es muy alta, un 8,0, un punto y medio superior a la de los alumnos de la titulación (6,5); En concreto, la satisfacción respecto a:

(i) las competencias adquiridas: muy alta, excepto en un ítem “Adaptación a nuevas situaciones” que es moderada alta (6,5). Este punto es interesante tenerlo en cuenta de cara a preparar a los alumnos a abordar nuevos problemas y retos no vistos en clase.

(ii) Los distintos aspectos de la titulación obtienen también una valoración alta, siendo el más alto “Nivel de dificultad adecuado” (9,5) y moderada alta el ítem “Integración teoría-práctica” (6,5). Este resultado coincide con la valoración que hacen los alumnos del grado, aunque con valores más altos.

(iii) las asignaturas: es moderada alta, destacando como mejor valorado el alcance de los objetivos, con una puntuación de 8,0 de acuerdo, pero con valores significativamente más altos, con los estudiantes (6,5) y lo peor valorado “Innovación” y “Materiales ofrecidos” (5,5). Este punto también merece tenerse en cuenta puesto que los egresados tienen una visión del título más cercana a la realidad profesional.

(iv) la formación en el mundo de la investigación es moderado (5,5). No entendemos por qué se ha incluido este ítem en la encuesta puesto que en las normativas y directrices del Ministerio y de la universidad se nos insta a no poner la palabra “investigación” entre las competencias que debe adquirir a nivel de Grado un estudiante. Esto es especialmente relevante en el TFG que sería la asignatura donde más énfasis deberíamos poner para adquirir esta competencia.

(v) los recursos y medios, así como la atención al estudiante han sido valorados de forma moderada-alta, lo que se repite en la opinión de los estudiantes, especialmente respecto a la atención.

(vi) el compromiso con la universidad es y con la titulación es muy alto, 10 y 9,5 respectivamente, lo que indica que los egresados están muy satisfechos con haber estudiado con nosotros.

En resumen, la satisfacción de los egresados con la titulación es muy alta y está por encima de la que tienen los estudiantes, aunque es coherente con la opinión de ellos salvo en algún ítem excepcional (plan de estudios). Esto parece indicar que tanto el plan de estudios como la docencia responde a las necesidades profesionales de los estudiantes de la titulación.

Análisis 2. Inserción laboral

Los datos de inserción laboral son muy buenos, 83,3%, estando por encima de la media de la UCM y muy por encima de la media del Centro. La participación es de un 31,3% por lo que puede considerarse suficiente para tenerse en cuenta. También es relevante destacar el crecimiento durante los tres últimos años de este dato: en el curso 2021-22, 75%, en el curso 2022-23, 80% y en este curso 83,3%. Agradecemos a la Oficina de calidad enormemente el esfuerzo que está haciendo para poder obtener estos datos tan relevantes para los títulos.

De forma más pormenorizada se destaca:

- (i) el 60% de los encuestados tiene un contrato laboral indefinido, el 20% es un contrato en formación y el restante 20% un contrato temporal.
- (ii) Los destinos laborales son diversos: empresa internacional (40%), nacional (20%) e institución pública (40%). El 80% está en una gran empresa (>500 empleados)

- (iii) La media de meses para encontrar empleo es muy razonable (7,4) y el 40% encontró su primer empleo antes de terminar los estudios. Hemos constatado que esta circunstancia hace que retrasen la finalización de sus estudios, especialmente en la realización del TFG
- (iv) La adecuación del empleo a la titulación (8,2) y viceversa (7,8) es muy alta.
- (v) La satisfacción de los egresados con su empleo es muy alta (8,6)

En resumen, uno de los puntos fuertes de la titulación es la muy alta inserción laboral y calidad de los empleos.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8,0			
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	83,3%			

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en la titulación Muy alta inserción laboral Muy buena adecuación del empleo a la formación recibida y viceversa Alta calidad del empleo	Los aspectos docentes “Adaptación a situaciones nuevas” e “Innovación y contenidos” tienen margen de mejora La atención de la universidad al estudiante

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La movilidad de los estudiantes está organizada en la Facultad de Filología en movilidad internacional y movilidad nacional. Los responsables y gestores de la movilidad internacional en la Facultad de Filología son la Vicedecana de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filología y la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad (<https://filologia.ucm.es/oficina-rrii>), respectivamente. Los responsables de la Facultad trabajan coordinadamente con los responsables de la Universidad que son el Vicerrector de Relaciones internacionales y Cooperación y la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM (<https://www.ucm.es/contacto-rrii>). En la página web del Grado se incluye, para facilitar el acceso al estudiante, una página de enlace a estos servicios de orientación (<https://www.ucm.es/linguistica/movilidad-estudios-de-linguistica>).

Además, en el Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas, se ha nombrado una Coordinadora de movilidad para apoyar a la Vicedecana de Relaciones internacionales en la coordinación de la movilidad de los estudiantes de la titulación. Sus tareas son gestionar los convenios y orientar y tutorizar a los alumnos en la elección de sus destinos. Además, informa a la Coordinación del Grado y del Área del funcionamiento y resultados del programa. La coordinación del grado es responsable de trasladar estos informes a la Comisión de coordinación académica y a la Comisión de calidad del título, así como al Área de Lingüística General y plasmarlo en las Memorias de Seguimiento Interno de la calidad del grado para que estén informadas la Comisión de Calidad del centro y de la universidad. La Coordinadora de movilidad realiza una reunión anual al principio de curso para explicar a los estudiantes las posibilidades y resolver sus dudas. Asimismo, les ayuda a elegir las asignaturas a cursar durante su movilidad y a preparar el reconocimiento de créditos. Durante la estancia les tutoriza y está pendiente de resolver cualquier incidencia que pueda surgir.

Respecto a la movilidad internacional, el Plan de movilidad para los estudiantes de Filología está publicado dentro de la páginas web antes mencionadas (Oficina relaciones internacionales de la Facultad y página del Grado) en la URL: <https://filologia.ucm.es/estudiantes-1>. En dicho enlace se encuentran todas las convocatorias ofertadas: Erasmus, Países Asociados y Convenio Internacionales y otra información de interés como la lista de tutores por titulaciones. Además, en este enlace se podían encontrar los informes de

resultados de movilidad anuales, sin embargo, este curso 2023-24, debido a la falta de personal de apoyo en la Oficina no se han podido realizar estos valiosísimos informes.

En el curso 2023-24 sólo dos alumnos de la titulación realizaron sus estancias internacionales. Los centros de recepción fueron la Universidad de Oslo y la Universidad Charles Praga. Una tercera estancia en la Universidad de Ámsterdam se canceló por circunstancias imprevistas. Todas las estancias se evaluaron muy positivamente. En las encuestas de los estudiantes se puede observar que la satisfacción con la movilidad es excelente, tanto con la formación recibida (9,5) como con el funcionamiento del programa (7,8). Conviene observar, sin embargo, que la valoración del funcionamiento del programa ha bajado significativamente respecto a cursos anteriores (entorno a un 9,0) en más de un punto. La razón es, en nuestra opinión, que durante los cursos académico 2022-23 y 2023-24 la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad vio mermada su plantilla de personal de administración y servicios sin ningún tipo de reposición. Esta situación es muy crítica puesto que, además de no poder atender a los alumnos de Filología entrantes y salientes (varias centenas) tampoco es posible iniciar nuevos convenios internacionales de intercambio.

Por las razones antes indicadas de falta de personal, no disponemos de datos sobre el número de estudiantes “entrantes” en el curso 2023-24. En el curso 2021-22 el número de estudiantes entrantes fue de 52.

Respecto a la movilidad nacional, ésta se organiza en el marco del programa Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE) <https://filologia.ucm.es/intercambio-y-movilidad>. El responsable es el Delegado para el Decano para SICUE. En la página web aparecen claramente el procedimiento para su solicitud y demás información. En el curso 2023-2024 se realizaron las siguientes actividades: (i) recepción de los alumnos entrantes, (ii) matriculación y seguimiento del curso, (iii) extracción de los certificados oficiales al término del curso y envío a la universidad de origen y, (iv) recepción de los certificados de los alumnos salientes. Durante el curso 2023-24 hubo una alumna entrante procedente de la Universidad de Cádiz (Grado en Lingüística). Es enriquecedor para el Grado y para los futuros lingüistas profesionales esta movilidad entre estudiantes de Lingüística de diferentes universidades españolas.

La principal debilidad del programa de movilidad aplicado al Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas es el escaso número de convenios para realizar las estancias. La razón de este punto débil es doble: (i) la dificultad para alinear los programas de la titulación con otras titulaciones similares. Los estudiantes consideran que, aunque tienen la oportunidad de estudiar asignaturas que no están en la UCM, deben dejar de cursar otras de la titulación que son importantes para su formación por no encontrarlas en las universidades de destino; y, (ii) la falta de personal en la Oficina de RII para poder firmar nuevos convenios. Para poder abordar el primer problema se está realizando un gran esfuerzo desde el curso 2020-21 para aumentar el número de convenios y, actualmente, se ha triplicado el número de universidades disponibles. Sin embargo, durante el curso 2023-24 esta acción de mejora se vió interrumpida por la falta de personal de administración. Así, aunque se estableció un acuerdo extraoficial con una nueva universidad de Venecia la Universidad de Ca’Foscari para el intercambio de alumnos y profesores, no ha podido todavía formalizarse en un convenio oficial.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El grado de satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad es muy alto</p> <p>La organización y gestión del programa de movilidad en la Facultad y en el Grado está coordinada y es eficaz en la medida de lo posible</p> <p>Todos los cursos la Comisión coordinación académica y la Comisión de calidad del Grado revisa y evalúa los resultados de la movilidad del curso anterior</p>	<p>Personal insuficiente en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filología</p> <p>Imposibilidad de realizar nuevos convenios (por la falta de personal)</p>

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La titulación no incluye en su plan de estudios prácticas curriculares. Sin embargo, ha organizado un programa de prácticas extracurriculares opcionales cuyo funcionamiento está siendo muy satisfactorio para los estudiantes.

La organización de las prácticas extracurriculares de la titulación está integrada en la estructura de Prácticas y empleo de la Facultad (que dispone de una Oficina dedicada) y de la Universidad (que dispone de la Oficina

de Prácticas y empleo). La titulación ha designado a una Coordinadora de Prácticas como responsable. Se encarga de recoger y publicar las ofertas de prácticas o de empleo que nos hacen llegar las empresas y entidades que contactan con nosotros buscando buenos candidatos. Asimismo, orienta a los estudiantes en la búsqueda de dichas prácticas o de su primer empleo. Realiza una reunión informativa a principio de cada curso y tutoriza a todos los estudiantes que realizan las prácticas.

En el curso 2023-24 se realizaron tres prácticas extracurriculares y una beca: dos prácticas en la empresa Always On Conversational, S.L. (Centribal), una práctica en el Instituto de Ingeniería del Conocimiento (IIC), y una becas de verano CiTIUS (Centro de Investigación en la Universidad de Santiago de Compostela).

El seguimiento del funcionamiento de las prácticas lo realiza la Comisión coordinación académica y la Comisión de calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se han llevado a cabo todas las recomendaciones excepto un aspecto indicado, en el punto 1, la recomendación de “Se recomienda publicar las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos” porque existe suficiente evidencia científica sobre la influencia significativa de la publicación de los resultados de encuestas en la opinión que se forman las personas sobre los aspectos encuestados. En este sentido, nos gustaría seguir recogiendo datos lo más objetivos posibles, sin influencias anteriores, para comprobar si las acciones de mejora dan resultados. Lo que sí se ha hecho, para atender esta recomendación, es poner las encuestas a disposición de los profesores para que puedan analizarlas y desarrollar en su docencia las mejoras que consideren. Asimismo, se han analizado conjuntamente en la reunión de Área de comienzo de curso y en las reuniones de las Comisiones de coordinación académica y de Calidad del título.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han realizado todas las acciones de mejora planificadas (<https://www.ucm.es/linguistica/file/plan-de-mejora-curso-2023-2024>) con los resultados siguientes:

- 1) Aumento del grado de satisfacción en el ítem “Coordinación: contenidos organizados y no solapados”
- 2) Respecto al personal académico:
 - Se ha aumentado de forma modesta la ratio de profesores permanentes por encima del 51%, concretamente a un 57%
 - Se ha mejorado de forma modesta las dedicaciones docentes para ajustadas al encargo gracias a la estabilización de una profesora asociada a PAD.
 - no se ha podido comprobar si ha aumentado la valoración del ítem “Labor docente del profesorado” porque no se incluye en las encuestas del curso 2023-24

3) Respecto a los indicadores académicos:

- Se ha aumentado significativamente la tasa de graduados.
- Persiste la tasa de abandonos, especialmente en primer curso

4) Respecto a la satisfacción de los diferentes colectivos:

- no ha mejorado el ítem de atención al estudiante, ni recursos y medios ni contenidos innovadores (bajan ligeramente),
- mejora el ítem de utilidad del trabajo presencial

5) Respecto al reconocimiento de la coordinación de prácticas externas extracurriculares, no se ha logrado.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe de la Renovación de la Acreditación del título se recibió el 20 de enero de 2024 por lo que las acciones para llevar a cabo las recomendaciones se pusieron en marcha en febrero de 2024 después del análisis por parte de la Comisión de calidad. Las recomendaciones y acciones son:

1) Respecto al criterio 1 de organización y desarrollo

1.- Se recomienda estandarizar y ajustar las guías docentes a lo recogido en la Memoria de Verificación.

Acción: se ha enviado a todos los profesores del Grado, excepto los profesores de lenguas que siguen sus propias memorias de verificación, la descripción de las materias de las que forman parte sus asignaturas para que ajusten las fichas docentes de cara al curso 2024-25.

2.- Se recomienda reforzar los mecanismos de coordinación, de tal manera que alcancen a todo el profesorado implicado en el título y permita una cohesión académica de todo el programa.

- En este punto se explicó en las alegaciones que el profesorado de lenguas está coordinado por los diferentes departamentos y coordinadores de las titulaciones en las que tienen adscrita su docencia. La Comisión coordinación académica del GLLA interviene, tal y como se indica en la Memoria de Verificación del Grado, en caso de producirse algún desajuste, contactando con los responsables de los departamentos y grados. En este sentido, no se dispone de ninguna evidencia de falta de coordinación por parte de la coordinación del GLLA ni tampoco se ha aportado en el informe de evaluación remitido por la Fundación.

El GLLA involucra a cinco titulaciones adscritas a cinco departamentos diferentes por lo que se requiere adoptar un enfoque que sea sensible al difícil equilibrio entre la labor de coordinación y la no injerencia departamental. La soberanía de los departamentos en la asignación de la carga docente que les incumbe hace que esta tarea resulte particularmente compleja, sin que puedan sobrepasarse ciertos límites. En este sentido, la coordinación del GLLA no puede, ni debe, interferir en la coordinación del profesorado realizada por otros títulos y departamentos. Su función es el seguimiento de los resultados y la comunicación, en caso de observarse desajustes, con los coordinadores de los títulos y directores de los departamentos responsables de las asignaturas afectadas.

No hemos recibido respuesta alguna a esta alegación.

Acción: después de una reflexión en la Comisión de calidad se decidió que no procedía intervenir en la coordinación de asignaturas ya coordinadas por sus Departamentos y titulaciones. Se mantendrán los mecanismos actuales previstos en la Memoria de Verificación del título.

3.- Se recomienda formalizar y sistematizar la coordinación horizontal y vertical del título, reflejando en actas, debidamente firmadas, lo tratado en las reuniones.

Acción: se ha subsanado el defecto de forma referido a la firma de las actas y se estudiará una mejora del formato que no suponga una sobrecarga mayor de trabajo.

Respecto a reflejar lo tratado en las reuniones, como se indicó en las alegaciones, las actas reflejan fielmente una síntesis de todos los puntos tratados en las reuniones, así como los acuerdos tomados. No se describen los detalles de las reuniones por común acuerdo de los miembros de las comisiones de coordinación académica y de calidad, así como de los profesores del Área de Lingüística responsable de la titulación. Como se indica en el autoinforme del título, estas actas, además, se envían a todos los profesores del Área para asegurar el conocimiento de los acuerdos y, de esta forma, reforzar la coordinación horizontal. Las actas cumplen, por lo tanto, su función de constancia y comunicación, asegurando la conservación de los acuerdos y garantizando el derecho de acceso y consulta. No se obtuvo respuesta o explicación por parte de la Agencia.

2) Respecto al criterio 2 de información y transparencia

1.- Se recomienda mejorar la información publicada relativa a las guías docentes, asegurando que en todo momento están disponibles, al personal académico y a los resultados del título. “Aunque se han podido consultar las guías docentes de todas las asignaturas, incluido el TFG, sin embargo, no son siempre accesibles desde la página web del título. De hecho, durante la realización de la presente evaluación no pudieron ser consultadas por esta vía. Este aspecto, clave en materia de transparencia, es necesario que se solvente.”

Se alegó que todas las guías docentes son accesibles desde la web del grado <https://www.ucm.es/linguistica/grado-linguistica>, en el epígrafe “Programas de las asignaturas (enlace a GEA)” (y también desde la página de la UCM)

Acción: no se ha tomado ninguna acción puesto que las guías docentes son accesibles. Se revisará cada curso académico con la ayuda de los estudiantes (son entorno a ciento treinta), como hacemos hasta ahora, que no falte ninguna guía.

3) Respecto Criterio de Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

1.- Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título, en especial del profesorado, con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.

Acción: desde la Coordinación se ha insistido a los profesores que participen en las encuestas. En este curso la participación ha sido del 65%

4) Respecto al criterio 4, Personal académico

1.- Se recomienda incrementar el número de profesores permanentes que imparten docencia en el título.

Acción: este aspecto ya estaba incluido en el plan de mejora elaborado para el curso 2023-24 y, como se indica en el punto 6.4 de este informe, se ha logrado aumentar de forma modesta la ratio de profesores permanentes por encima del 51%, concretamente a un 57%

5) Respecto al criterio 5 de Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

1.- Se recomienda mejorar la gestión e impulsar la movilidad del alumnado

No se han emprendido acciones puesto que no es posible, en este momento, incrementar el número de convenios de movilidad por la falta de personal en la Oficina de Relaciones Internacionales.

Acción: La coordinadora de movilidad de la titulación solicitará el inicio de tramitación de nuevos convenios cuando nos informen desde el Vicedecanato que esto es posible.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Se recomienda reforzar la formación práctica de las asignaturas del título.

Acción: se ha puesto en conocimiento de los profesores del Grado este punto débil para que lo refuercen en sus asignaturas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se ha trabajado en todos los ítems previstos en el plan de mejora y se ha logrado mejorar la mayor parte de ellos	No se ha logrado mejoras en ciertos ítems ya detectados como debilidades en puntos anteriores Formato sintético de las actas y no llevan firma La participación en las encuestas de satisfacción de los profesores La movilidad del alumnado

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>La Comisión ha funcionado de forma efectiva.</p> <p>La Comisión trabaja las debilidades detectadas coordinadamente con los responsables de la coordinación de las asignaturas de lenguas y a los profesores del Área de Lingüística General solicitando su estudio y mejora.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el sistema de funcionamiento de la Comisión de calidad - Continuar trabajando coordinadamente con los responsables de calidad de la Facultad y la Universidad
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Los mecanismos de coordinación de la titulación están funcionando adecuadamente y son valorados muy positivamente por los profesores. Destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Mentorías - Equipo de Delegados - Distribución de las tareas de coordinación de asignaturas de itinerario, de movilidad, de prácticas externas y de TFG entre los profesores del Área - Comunicación fluida entre los profesores, la coordinación y los estudiantes - Alta implicación y eficacia de la Comisión de coordinación académica 		Continuar con la estructura y sistema de funcionamiento de la coordinación académica del título
Personal académico	<p>1) Alta calidad académica y motivación del profesorado</p> <p>2) El profesorado presenta una experiencia docente acreditada y una buena valoración por parte de los estudiantes en las Encuestas de Satisfacción realizadas por la OpC_UCM y en las Evaluaciones del desempeño docente, Docentia_UCM.</p> <p>3) Todo el profesorado participa en asignaturas de su área de especialización incluyendo la tutorización de TFG que siempre son relacionados con su especialidad.</p> <p>4) Los profesores a tiempo completo son los que se responsabilizan de la mayor parte de la carga docente del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas (74,5% %).</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con las actuaciones en materia de estabilización del profesorado - Continuar con las actuaciones para facilitar la cualificación del profesorado y para valorar su trabajo - Continuar trabajando conjuntamente en la mejora de la docencia, compartiendo buenas prácticas y motivando la formación continuada - Continuar organizando la docencia de la titulación teniendo en cuenta la especialización del profesorado - Continuar trabajando para promocionar y estabilizar al profesorado de la titulación y del Área de Lingüística General responsable de la titulación. - Continuar contando con la experiencia de los profesionales externos al mundo académico, como profesores asociados, para completar la formación de los estudiantes en su faceta más profesional y enriquecer la formación e investigación de los profesores del Área.

	5) Los profesores asociados son reconocidos especialistas que están aportando su experiencia profesional a la formación de los estudiantes.		
Sistema de quejas y sugerencias	1) Disponer de un sistema de quejas y sugerencias totalmente accesible y perfectamente integrado en el sistema de Calidad de la Facultad 2) Disponer de un equipo de Delegados de curso que recogen cada cuatrimestre las quejas y sugerencias		Mantener el sistema
Indicadores de resultados	1) Cobertura buena, estable en el tiempo y adecuada a los recursos disponibles 2) Muy alta demanda en primera y siguientes opciones 3) Buenos resultados de aprendizaje 4) Grado de dificultad adecuado al perfil y expectativas de los estudiantes		- Continuar con los planes de difusión de la titulación y de los estudios de lingüística en general - Continuar compartiendo cada curso los resultados académicos con el resto de profesores de la titulación, analizar y reflexionar sobre los mismos y sus posibles mejoras
Satisfacción de los diferentes colectivos	1) El grado de satisfacción de los estudiantes con el título es medio-alto 2) La satisfacción de los estudiantes con la formación recibida es alta 3) La satisfacción de los profesores es muy alta 4) La satisfacción del PAS es moderadamente alta 5) La satisfacción y compromiso del PAS con el Centro y su trabajo es alta o muy alta. 6) La satisfacción del Agente externo es muy alta		- Continuar compartiendo cada curso los resultados de las encuestas de satisfacción con el resto de profesores de la titulación, analizar y reflexionar sobre los mismos y sus posibles mejoras
Inserción laboral	1) Alta satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en la titulación 2) Muy alta inserción laboral 3) Muy buena adecuación del empleo a la formación recibida y viceversa 4) Alta calidad del empleo		- Continuar con los planes de difusión de la titulación y de los estudios de lingüística en general - Continuar haciendo énfasis, desde la coordinación, en mantener una formación de calidad Estas dos cuestiones son la clave, en nuestra opinión, del éxito de cualquier titulación - dar soporte a los estudiantes para sus prácticas extracurriculares y a las empresas para difundir sus ofertas. No se ampliará la oferta de empresas puesto que no se ha logrado un reconocimiento oficial para la coordinación de prácticas ni se dispone de profesorado para descargar a la coordinadora de prácticas que está impartiendo créditos por encima de su dedicación.

Programas de movilidad	1) El grado de satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad es muy alto 2) La organización y gestión del programa de movilidad en la Facultad y en el Grado está coordinada y es eficaz en la medida de lo posible 3) Todos los cursos la Comisión académica y la Comisión de calidad del Grado revisa y evalúa los resultados de la movilidad del curso anterior		
Prácticas externas			
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se ha trabajado en todos los ítems previstos en el plan de mejora y se ha logrado mejorar la mayor parte de ellos		Continuar trabajando en las recomendaciones que tienen margen de mejora y en los que se reciban

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los puntos débiles encontrados en este análisis son:

1. Formato sintético de las actas y no llevan firma.
2. Fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título, en especial del profesorado, con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos
3. Necesidad de impulsar la movilidad del alumnado
4. El seguimiento del funcionamiento de las más de cien asignaturas y grupos de lenguas
5. Bajo número de acuerdos de movilidad
6. Algunos profesores se sienten presionados por la posibilidad de evaluaciones negativas de sus estudiantes
7. El encargo docente de los profesores a tiempo completo del Grado está todavía, por encima de lo que deberían tener asignado lo que dificulta poder atender de la forma que se desearía la docencia.
8. Aunque la satisfacción de los estudiantes con labor docente es buena, todavía queda margen de mejora.
9. Tasa de abandono en el primer año
10. Tasa de graduación baja
11. Algún solapamiento de contenidos que podría ser no deseado (puesto que hay solapamientos acordados) entre los programas de las asignaturas
12. Atención al estudiante en la UCM
13. El componente práctico de las asignaturas
14. Tamaño de la plantilla del PAS
15. Satisfacción del PAS con la universidad moderada
16. Los aspectos docentes “Adaptación a situaciones nuevas” e “Innovación y contenidos” tienen margen de mejora
17. Personal insuficiente en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filología
18. Imposibilidad de realizar nuevos convenios (por la falta de personal)

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formato sintético de las actas y no llevan firma 2. Fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título, en especial del profesorado, con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión del formato sin que suponga una sobrecarga más de trabajo y firma de las mismas 2. Motivar a los profesores y estudiantes a realizar las encuestas explicando los beneficios 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejor formato y actas firmadas 2. Mayor número de participantes 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación del Grado 2. Coordinación del Grado, responsables del Centro y universidad 	Curso 2024-25	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizado 2. No realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ol style="list-style-type: none"> 1. El seguimiento del funcionamiento de las más de cien asignaturas y grupos de lenguas 	Este punto débil ha sido indicado por la Agencia externa de la CAM, desconocemos la causa puesto que, como se ha indicado, la coordinación se realiza desde los Departamentos y titulaciones responsables de dichas asignaturas.	No se van a poner en marcha acciones de mejora más allá de las que ya existen.				Realizado
Personal Académico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Algunos profesores se sienten presionados por la posibilidad de evaluaciones negativas de sus estudiantes 2. El encargo docente de los profesores a tiempo completo del Grado está todavía, por encima de lo que deberían tener asignado lo que dificulta poder atender 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Algunos estudiantes saben que pueden lograr mejoras 2. Jubilaciones de profesores titulares y catedráticos repuestas con profesores asociados 3. Las causas son variadas, depende de cada caso concreto 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar en esta memoria de seguimiento de este problema para que la Oficina de Calidad pueda considerar soluciones 2. Planes de estabilización y fortalecimiento acordes con los datos objetivos del Centro de inteligencia institucional. Solicitar (a través del Decanato de la Facultad) al Rectorado la convocatoria de plazas que permitan la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. medidas para contrarrestar estas actuaciones del alumnado 2. Dedicaciones docentes ajustadas al encargo 3. Aumento en la valoración del ítem "Labor docente del profesorado" 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oficina de calidad 2. Rectorado (Vicerrectorado de Ordenación académica), Vicedecano de Ordenación académica y Coordinadora de la titulación 3. coordinación del Grado 	Curso 2024-25	En proceso

	de la forma que se desearía la docencia. 3. Aunque la satisfacción de los estudiantes con labor docente es buena, todavía queda margen de mejora.		promoción y estabilización del profesorado que ya cumple las condiciones. 3. Aprovechar los planes de profesorado para fortalecer el Grado				
Sistema de quejas y sugerencias	No se han detectado debilidades						
Indicadores de resultados	1. Tasa de abandono en el primer año 2. Tasa de graduación baja	Causas variadas: falta de vocación (1er. curso), dificultad en compatibilizar trabajo y estudios, falta de asistencia a clase,...	- Continuar tratando de detectar los abandonos y sus causas con la ayuda de los delegados de curso - Tratar de contactar con los estudiantes que no asisten a clase para conocer las causas con el apoyo de sus profesores de curso y los delegados de curso. - aconsejar dedicaciones a tiempo parcial en caso de compatibilizar la vida laboral con el estudio - Motivar la asistencia a clase	- reducción de la tasa de abandonos - nuevo aumento de la tasa de graduación	Coordinación de la titulación	Curso 2024-25	En proceso y parcialmente realizado
Satisfacción de los diferentes colectivos	1. Algún solapamiento de contenidos que podría ser no deseado (puesto que hay solapamientos acordados) entre los programas de las asignaturas 2. Atención al estudiante en la UCM 3. El componente práctico de las asignaturas 4. Tamaño de la plantilla del PAS		1. Revisión con los Delegados de curso de los posibles solapamientos no deseados entre asignaturas 2. Transmitir a los responsables de gerencia y decanato estas debilidades detectadas en la titulación y solicitar medidas para su resolución 3. Solicitar a los profesores que realicen una reflexión sobre estos dos aspectos en su docencia. Solicitar a los delegados de curso que nos ayuden a concretar en cada	Mejora de los tres ítems en las encuestas	1. Coordinación del título 2. Gerencia de la Facultad y de la Universidad 3. Profesorado del Grado	2024-25	En proceso

	5. Satisfacción del PAS con la universidad moderada 6. Los aspectos docentes “Adaptación a situaciones nuevas” e “Innovación y contenidos” tienen margen de mejora		asignatura y tarea estos dos problemas				
Inserción laboral							
Programas de movilidad	1. Necesidad de impulsar la movilidad 2. Bajo número de acuerdos de movilidad 3. Personal insuficiente en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filología 4. Imposibilidad de realizar nuevos convenios (por la falta de personal)	- dificultad para encontrar programas que puedan ser convalidables - insuficientes de ayudas económicas para las estancias y desplazamientos - falta de personal en las Oficinas de Relaciones Internacionales para la gestión de las movilidades	- Reforzar la búsqueda de programas que puedan convalidarse -	- Aumento de la movilidad del Grado	- Coordinadora de movilidad del Grado - Universidad	Curso 2024-25	En proceso
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Ya se han indicado anteriormente						

Anexo. Resumen de asignaturas (ICMRA-2)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADQUISICIÓN. APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS	OPTATIVA	16	13	3	56,25%	90,00%	37,50%	53,85%	6	1	3	3	3	0
ANÁLISIS DEL DISCURSO	OBLIGATORIA	21	20	1	76,19%	100,00%	23,81%	80,00%	5	0	4	4	7	1
ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN DE TEXTOS CONTEMPORÁNEOS ORALES Y ESCRITOS	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	0	0	0
APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN INTERNET	OPTATIVA	15	13	2	40,00%	75,00%	46,67%	46,15%	7	2	4	2	0	0
APRENDIZAJES PLURILINGÜES E INTERCULTURALES EN LÍNEA	OPTATIVA	16	15	1	62,50%	90,91%	31,25%	66,67%	5	1	0	4	6	0
BASES DE DATOS APLICADAS A LA LINGÜÍSTICA	OBLIGATORIA	19	17	2	89,47%	100,00%	10,53%	94,12%	2	0	2	14	1	0
CIENCIA ÁRABE	OBLIGATORIA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	0	0	1	0
CULTURA CHINA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	1	0
DESCRIPCIÓN DE LA LENGUA ÁRABE	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
EL ITALIANO EN LA EMPRESA	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
ESPAÑOL I: FONOLOGÍA Y FONÉTICAS DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	4	2	2	25,00%	50,00%	50,00%	50,00%	2	1	0	1	0	0
ESPAÑOL I: MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	4	2	2	25,00%	50,00%	50,00%	50,00%	2	1	0	0	1	0
ESPAÑOL I: SEMÁNTICA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	6	5	1	50,00%	100,00%	50,00%	40,00%	3	0	0	2	1	0
ESPAÑOL I: SINTAXIS DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	5	4	1	60,00%	60,00%	0,00%	75,00%	0	2	1	0	0	2
ESPAÑOL II: FONOLOGÍA Y FONÉTICAS DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	2	1	1	50,00%	100,00%	50,00%	100,00%	1	0	1	0	0	0
ESPAÑOL II: MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	5	3	2	60,00%	100,00%	40,00%	100,00%	2	0	0	1	2	0
ESPAÑOL II: SEMÁNTICA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	0	1	0	0
ESPAÑOL II: SINTAXIS DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	4	4	0	75,00%	75,00%	0,00%	75,00%	0	1	3	0	0	0
ESPAÑOL III: FONOLOGÍA Y FONÉTICAS DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	1	0	0	0
ESPAÑOL III: MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	4	4	0	50,00%	66,67%	25,00%	50,00%	1	1	1	0	1	0
ESPAÑOL III: SEMÁNTICA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	1	0	1	0,00%		100,00%		1	0	0	0	0	0

FONÉTICA TEÓRICA Y PRÁCTICA DE LA LENGUA ALEMANA	OBLIGATORIA	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	0	0	1	1
FONOLOGÍA	OBLIGATORIA	52	36	16	55,77%	65,91%	15,38%	63,89%	8	15	11	15	1	2
GRAMÁTICA LATINA	OBLIGATORIA	1	0	1	0,00%		100,00%		1	0	0	0	0	0
GRIEGO I	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
GRIEGO II	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
IDIOMA MODERNO: ALEMÁN I	TRONCAL / BASICA	13	12	1	69,23%	81,82%	15,38%	75,00%	2	2	2	4	2	1
IDIOMA MODERNO: ALEMÁN II	TRONCAL / BASICA	9	9	0	66,67%	66,67%	0,00%	66,67%	0	3	0	3	3	0
IDIOMA MODERNO: ÁRABE (NIVEL ELEMENTAL I)	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
IDIOMA MODERNO: ÁRABE (NIVEL ELEMENTAL II)	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
IDIOMA MODERNO: EUSKERA I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	1
IDIOMA MODERNO: EUSKERA II	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	1
IDIOMA MODERNO: FRANCÉS I	TRONCAL / BASICA	16	16	0	87,50%	93,33%	6,25%	87,50%	1	1	3	8	3	0
IDIOMA MODERNO: FRANCÉS II	TRONCAL / BASICA	14	14	0	78,57%	78,57%	0,00%	78,57%	0	3	7	4	0	0
IDIOMA MODERNO: GALLEGO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
IDIOMA MODERNO: GALLEGO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
IDIOMA MODERNO: INGLÉS I	TRONCAL / BASICA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	2	11	3	1
IDIOMA MODERNO: INGLÉS II	TRONCAL / BASICA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	3	11	3	0
IDIOMA MODERNO: ITALIANO I	TRONCAL / BASICA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	1	2	2	0
IDIOMA MODERNO: ITALIANO II	TRONCAL / BASICA	8	5	3	75,00%	85,71%	12,50%	80,00%	1	1	1	4	1	0
IDIOMA MODERNO: LENGUA COREANA I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
IDIOMA MODERNO: LENGUA COREANA II	TRONCAL / BASICA	2	1	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
IDIOMA MODERNO: NEERLANDÉS I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1

IDIOMA MODERNO: NEERLANDÉS II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
IDIOMA MODERNO: PORTUGUÉS I	TRONCAL / BASICA	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	0	2	0	0
IDIOMA MODERNO: PORTUGUÉS II	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
IDIOMA MODERNO: RUSO I	TRONCAL / BASICA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	0	1	4	1
IDIOMA MODERNO: RUSO II	TRONCAL / BASICA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	0	1	3	1
INGLÉS PARA FINES ESPECÍFICOS	OBLIGATORIA	4	4	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	2	0	1	1	0	0
INICIACIÓN A LA ESTADÍSTICA	TRONCAL / BASICA	53	38	15	50,94%	62,79%	18,87%	60,53%	10	16	20	5	2	0
INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	TRONCAL / BASICA	40	38	2	87,50%	97,22%	10,00%	92,11%	4	1	10	17	6	2
INICIACIÓN A LA LINGÜÍSTICA I	TRONCAL / BASICA	41	35	6	80,49%	91,67%	12,20%	82,86%	5	3	16	11	4	2
INICIACIÓN A LA LINGÜÍSTICA II	TRONCAL / BASICA	42	40	2	80,95%	97,14%	16,67%	85,00%	7	1	2	22	8	2
INTRODUCCIÓN A LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA	TRONCAL / BASICA	47	37	10	46,81%	59,46%	21,28%	59,46%	10	15	11	5	4	2
LA ESTRUCTURA DEL LÉXICO Y LOS DICCIONARIOS	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
LABORATORIO DE FONÉTICA ACÚSTICA	OBLIGATORIA	34	28	6	50,00%	65,38%	23,53%	57,14%	8	9	6	11	0	0
LATÍN I	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
	OBLIGATORIA	3	2	1	66,67%	100,00%	33,33%	100,00%	1	0	0	1	0	1
LATÍN II	OBLIGATORIA	3	2	1	66,67%	66,67%	0,00%	100,00%	0	1	1	1	0	0
LENGUA ALEMÁN III	OBLIGATORIA	10	10	0	80,00%	80,00%	0,00%	80,00%	0	2	2	5	1	0
LENGUA ALEMÁN IV	OBLIGATORIA	8	8	0	87,50%	87,50%	0,00%	87,50%	0	1	3	2	2	0
LENGUA ALEMÁN V	OBLIGATORIA	9	7	2	77,78%	87,50%	11,11%	85,71%	1	1	4	2	0	1
LENGUA ALEMANA VI	OBLIGATORIA	8	6	2	75,00%	85,71%	12,50%	66,67%	1	1	2	3	0	1
LENGUA ÁRABE VI	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
LENGUA CHINA I	TRONCAL / BASICA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	8	0
LENGUA CHINA II	TRONCAL / BASICA	10	9	1	90,00%	100,00%	10,00%	100,00%	1	0	1	2	5	1
LENGUA CHINA III	OBLIGATORIA	11	10	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	2	6	1

LENGUA CHINA IV	OBLIGATORIA	11	10	1	90,91%	100,00%	9,09%	100,00%	1	0	2	2	5	1
LENGUA CHINA V	OBLIGATORIA	12	11	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	7	1	0
LENGUA CHINA VI	OBLIGATORIA	10	10	0	80,00%	88,89%	10,00%	80,00%	1	1	2	4	1	1
LENGUA FRANCÉS III	OBLIGATORIA	5	5	0	60,00%	75,00%	20,00%	60,00%	1	1	1	0	2	0
LENGUA FRANCÉS IV	OBLIGATORIA	4	4	0	50,00%	66,67%	25,00%	50,00%	1	1	1	0	1	0
LENGUA FRANCÉS V	OBLIGATORIA	6	3	3	50,00%	60,00%	16,67%	100,00%	1	2	1	2	0	0
LENGUA III: ÁRABE	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	1	0	0
LENGUA INGLESA B.2.2	OBLIGATORIA	20	17	3	75,00%	78,95%	5,00%	76,47%	1	4	3	9	3	0
LENGUA INGLESA B.2.3	OBLIGATORIA	16	14	2	81,25%	86,67%	6,25%	85,71%	1	2	6	4	3	0
LENGUA INGLESA C.1.1	OBLIGATORIA	13	10	3	46,15%	66,67%	30,77%	60,00%	4	3	2	2	1	1
LENGUA INGLESA VI	OBLIGATORIA	6	6	0	83,33%	83,33%	0,00%	83,33%	0	1	2	3	0	0
LENGUA ITALIANA VI	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
LENGUA ITALIANO III	OBLIGATORIA	2	1	1	50,00%	100,00%	50,00%	100,00%	1	0	0	0	1	0
LENGUA ITALIANO IV	OBLIGATORIA	2	1	1	50,00%	100,00%	50,00%	100,00%	1	0	0	0	0	1
LENGUA ITALIANO V	OBLIGATORIA	3	2	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	1
LENGUA IV: ÁRABE	OBLIGATORIA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	1	2	0	0
LENGUA PORTUGUÉS III	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	2	0
LENGUA PORTUGUÉS IV	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	0	0
LENGUA PORTUGUÉS V	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	0	0
LENGUA PORTUGUESA Y SU HISTORIA	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	1	0
LENGUA RUSA VI	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	1
LENGUA RUSO III	OBLIGATORIA	3	2	1	66,67%	100,00%	33,33%	100,00%	1	0	0	0	2	0
LENGUA RUSO IV	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
LENGUA RUSO V	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
LENGUA V: ÁRABE	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
LENGUA V: HEBREO	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
LENGUAJES DE MARCADO Y TECNOLOGÍAS WEB	OBLIGATORIA	32	28	4	65,63%	84,00%	21,88%	71,43%	7	4	5	8	7	1
LENGUAS DE ESPECIALIDAD Y ENSEÑANZA DE LENGUAS CON FINES ESPECÍFICOS	OBLIGATORIA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	0	3	0
LEXICOGRAFÍA	OBLIGATORIA	8	7	1	50,00%	80,00%	37,50%	57,14%	3	1	1	1	2	0

LINGÜÍSTICA APLICADA Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
	OBLIGATORIA	4	4	0	25,00%	100,00%	75,00%	25,00%	3	0	0	0	1	0
LINGÜÍSTICA COMPUTACIONAL	OPTATIVA	14	12	2	78,57%	91,67%	14,29%	83,33%	2	1	2	5	3	1
LINGÜÍSTICA DEL CORPUS Y HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS TEXTUAL	OBLIGATORIA	30	28	2	80,00%	100,00%	20,00%	82,14%	6	0	4	7	12	1
LINGÜÍSTICA DEL TEXTO	OBLIGATORIA	35	30	5	60,00%	75,00%	20,00%	56,67%	7	7	10	9	1	1
LINGÜÍSTICA ESLAVA	OBLIGATORIA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	0	1	0	0
LINGÜÍSTICA MATEMÁTICA	OPTATIVA	16	14	2	75,00%	92,31%	18,75%	85,71%	3	1	3	3	5	1
LINGÜÍSTICA TEXTUAL FRANCESA	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
LINGÜÍSTICA Y ESTUDIOS CULTURALES	OBLIGATORIA	22	21	1	86,36%	95,00%	9,09%	90,48%	2	1	2	10	7	0
MEDIACIÓN E INTERRELACIONES CULTURALES EN LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS	OPTATIVA	16	15	1	68,75%	84,62%	18,75%	66,67%	3	2	2	4	4	1
MITOLOGÍA GRIEGA	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
MODELOS DE REPRESENTACIÓN FORMAL DEL CONOCIMIENTO	OPTATIVA	16	14	2	56,25%	75,00%	25,00%	64,29%	4	3	1	3	4	1
MORFOLOGÍA	OBLIGATORIA	36	32	4	55,56%	71,43%	22,22%	56,25%	8	8	8	9	3	0
PENSAMIENTO CHINO	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	0
PORTUGUÉS VI	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	0	0
PRAGMÁTICA	OBLIGATORIA	27	26	1	77,78%	95,45%	18,52%	80,77%	5	1	5	11	5	0
PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL	OPTATIVA	15	15	0	73,33%	91,67%	20,00%	73,33%	3	1	2	5	3	1
PROCESOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA, DE EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN	OPTATIVA	17	16	1	76,47%	100,00%	23,53%	75,00%	4	0	3	5	5	0
PROGRAMACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL	OPTATIVA	14	14	0	64,29%	75,00%	14,29%	64,29%	2	3	2	5	1	1
PSICOLINGÜÍSTICA	OBLIGATORIA	28	25	3	78,57%	100,00%	21,43%	88,00%	6	0	7	9	6	0
SEMÁNTICA	OBLIGATORIA	34	26	8	70,59%	85,71%	17,65%	84,62%	6	4	7	10	6	1
SEMÁNTICA ALEMANA	OBLIGATORIA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	1	0	0	0
SINTAXIS	OBLIGATORIA	38	33	5	57,89%	78,57%	26,32%	63,64%	10	6	10	5	6	1
SOCIOLINGÜÍSTICA	OBLIGATORIA	27	23	4	77,78%	95,45%	18,52%	91,30%	5	1	2	7	11	1
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	OBLIGATORIA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	1	0	0	0
TECNOLOGÍAS HIPERMEDIA	OBLIGATORIA	32	25	7	65,63%	84,00%	21,88%	80,00%	7	4	2	15	3	1

TIC APLICADAS AL ESTUDIO DE LA FILOLOGÍA CLÁSICA	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
TIPOLOGÍA DE LAS LENGUAS	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
	TRONCAL / BÁSICA	38	31	7	55,26%	70,00%	21,05%	58,06%	8	9	7	8	5	1
TRABAJO FIN DE GRADO (LINGÜÍSTICA APLICADA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	22	12	10	81,82%	100,00%	18,18%	83,33%	4	0	3	7	7	1
VARIETADES DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA	OBLIGATORIA	8	7	1	37,50%	100,00%	62,50%	28,57%	5	0	1	2	0	0